

**CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS**  
**“LIII LEGISLATURA”**  
**2015-2018**  
**SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

ACTUALIZACION HASTA EL 31 DE MAYO DE 2016

**OJA 3.- CONVENIOS**

<b>DESCRIPCION DE LAS PARTES</b>	<b>FECHA DE CELEBRACION</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>OBJETO DEL CONVENIO</b>
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOLICIAL	01 DE ABRIL DE 1998.	INDEFINIDO	ES GARANTIZAR A LOS TRABAJADORES EL DERECHO A LA SALUD, LA ASISTENCIA MEDICA, LA PROTECCION A LOS MEDIOS DE SUBSISTENCIA Y LOS DERECHOS SOCIALES NECESARIOS PARA EL BIENESTAR INDIVIDUAL Y COLECTIVO ASI COMO EL OTORGAMIENTO DE UNA PENSION QUE, EN SU CASO Y PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, SERA GARANTIZADA POR EL ESTADO. OTORGAR A LOS TRABAJADORES A UNA GAMA DE SEGUROS QUE PERMITA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y SOBRE TODO BRINDARLES TRANQUILIDAD Y ESTABILIDAD A LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS ANTE EL ACAECIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS RIESGOS ESPECIFICADOS EN LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL.
IMPULSORA PROMOBLEN S.A. DE C.V.	08 DE JUNIO DE 2004	INDEFINIDO	OTORGAMIENTO DE CREDITO A LOS TRABAJADORES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y/O MERCANCIA PARA EL HOGAR, CALZADO, JOYERIA, PERFUMERIA Y OTROS.
FONACOT	07 DE JUNIO DE 2010	INDEFINIDO	LA AFILIACION DEL PODER LEGISLATIVO PARA LA INCORPORACION A SUS TRABAJADORES DE BASE, CONFIANZA Y SINDICALIZADOS AL SISTEMA DE CREDITO.
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MORELOS	06 DE ABRIL DE 2015	1 AÑO	REGLAMENTAR LAS CONDICIONES LABORALES 2015 DEL PODER LEGISLATIVO Y LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS

## CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

### “LIII LEGISLATURA”

#### OJA 3.- CONVENIOS

PARTE O PARTES CON LAS QUE SE CELEBRA	FECHA DE CELEBRACION	VIGENCIA	OBJETO DEL CONVENIO
INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLICA Y ESTADISTICA	28 DE MARZO DE 2012	INDETERMINADA	ADERIRSE AL PROYECTO DENOMINADO “PLATAFORMA TECNOLOGICA PARA UN GOBIERNO TRANSPARENTE, COMPETITIVO E INNOVADOR”, ESTABLECIENDO LAS BASES DE COLABORACION QUE PERMITAN EL DESARROLLO Y LA EXPANSION DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, INCREMENTAR LOS INDICES DE TRANSPARENCIA EN EL ESTADO, IMPLEMENTANDO INSTRUMENTOS TECNICOS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD MORELENSE.
INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLICA Y ESTADISTICA	13 DE MAYO DE 2008	INDEFINIDA	IMPLEMENTAR EL SISTEMA INFOMEX EN EL CONGRESO ESTABLECIENDO BASES DE COLABORACION PARA SU IMPLEMENTACION ASI COMO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA GESTION DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACION Y DE DATOS PERSONALES ASI COMO SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS